

	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	CONVOCATORIA No	TF 006-2021
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Fecha:	16 de julio de 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA			
CONVOCATORIA DIRIGIDA PRINCIPALMENTE A MIEMBROS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS			
CARGO:	Profesional Investigador/a Experto/a		
PROYECTO:	"Fortalecimiento de los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas de Colombia", financiado por The Tenure Facility.		
ENVÍO HOJA DE VIDA:	Las personas que deseen participar en el proceso, deben registrar su hoja de vida en el banco de hojas de vida http://cntindigena.org/banco-de-hojas-de-vida/ (Área: Investigación/Proyectos/Ciencias Sociales). Luego, deben enviar sus hojas de vida con todos los soportes, al correo asocitconvocatorias@gmail.com , con el asunto Vacante: Profesional Investigador/a Experto/a		
Plazo para remitir Hojas de Vida:	23 de julio de 2021	Hora máxima local	11:59:00 p. m.
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL			
<p>La Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada ASO-CIT, es una entidad privada sin ánimo de lucro, de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, regida por el derecho interno del pueblo Arhuaco, con amparo de la Constitución Nacional de Colombia, en sus artículos 7, 246, 330, y el Convenio 169 de la OIT, que reconoce la autonomía de las autoridades indígenas en relación con los asuntos de interés y reconocen el derecho a la integridad de los pueblos indígenas respetando su autonomía socio-cultural.</p> <p>Inscrita ante la Cámara de Comercio de Valledupar el 2 de octubre de 2012 con el número 12260 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con Nit. No. 900.559.949-9. Su sede principal se encuentra en Valledupar (Cesar) y cuenta con oficina en la ciudad de Bogotá.</p>			
NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN			
Esta convocatoria se realiza con el fin de abrir un proceso de selección para la contratación de un/a profesional investigador/a experto/a para adelantar las investigaciones del área.			
PERFIL REQUERIDO			
EDUCACIÓN FORMAL			
Profesional en ciencias sociales, ambientales o afines al objeto con estudios de posgrado en desarrollo rural, sociología, antropología, investigación, entre otros.			
EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA			
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional comprobada y específica entre 3 y 5 años en la realización de productos de investigación sobre los derechos de los pueblos indígenas de Colombia, preferiblemente en derechos territoriales, conflictos territoriales y ambientales. 			

- Experiencia en ejecución de proyectos de investigación con metodologías participativas especialmente (IAP) y culturalmente adecuadas con pueblos indígenas y en zonas de conflicto armado.
- Experiencia específica de 2 años en investigación sobre problemáticas territoriales de los pueblos indígenas, titulación colectiva de territorios indígenas, marco jurídico derechos territoriales pueblos indígenas, conflictos territoriales y ambientales.
- Haber realizado productos de investigación dirigidos ante instancias internacionales, entidades públicas nacionales y organizaciones indígenas.
- Se valorará ampliamente experiencia de trabajo directa con pueblos, comunidades y organizaciones indígenas.

REQUISITOS GENERALES

- Compromiso político con el movimiento indígena
- Excelente redacción y expresión oral
- Absoluta discreción, puntualidad y autonomía en la realización de sus actividades para cumplimiento de objetivos y metas
- Disposición para trabajo en equipo y bajo presión
- Manejo de herramientas de office y software para sistematización y análisis de información como Nvivo.
- Capacidad de relacionamiento y coordinación con organizaciones indígenas que hacen parte de la CNTI
- Disponibilidad para viajar

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

1. Realizar un documento Plan de trabajo con cronograma de actividades y productos aprobado por la coordinación del Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas.
2. Realizar tres (3) informes publicables del Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas:
 - a. Informe sobre conflictos territoriales
 - b. Informe sobre conflictos ambientales
 - c. Informe sobre Balance de los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas 2021.

Para la realización de estos productos se requiere realizar los correspondientes diseños metodológicos de cada producto, adelantar procesos de recolección, sistematización y análisis de información (fuentes primarias y secundarias) recabada en sesiones de la CNTI, trabajo de campo o demás espacios; documentación con sistematización de casos de violaciones a los derechos territoriales de los pueblos indígenas allegados a la CNTI, STI e identificados en campo; alimentación de base de datos y sistemas de información del Observatorio, la elaboración con radicado de derechos de petición de información ante entidades del Estado y acompañar proceso de comité editorial.
3. Adelantar las acciones de gestión correspondientes para el mantenimiento de la información actualizada del área de investigación de acuerdo a los temas de trabajo del área y Observatorio.
4. Apoyar la construcción y alimentación de los Sistemas de Información del Observatorio.
5. Presentar un documento de planeación estratégica del área de investigación para el año 2022 de acuerdo con las apuestas, temas de interés del Observatorio-STI y direccionamiento político por parte de los delegados indígenas de la CNTI y STI.
6. Participación en reuniones regulares del Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas, Secretaría Técnica Indígena y sesiones de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas con la preparación de metodologías de trabajo e insumos técnicos, cuando tenga lugar.
7. Elaboración de insumos técnicos correspondientes al área de investigación para la preparación de las sesiones de la CNTI y atender los requerimientos de información por parte de la STI-CNTI.
8. Apoyar los procesos pedagógicos y acompañamientos a comunidades indígenas en materia de derechos territoriales.
9. Apoyar la revisión y ajuste de los productos de investigación del Observatorio

10. Elaboración mensual de boletines y contenidos para la página web y redes sociales del Observatorio y STI sobre la actualidad de los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas.	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
RESPONDE A:	Director del Proyecto
DISPONIBILIDAD:	Agosto 02 de 2021
LUGAR:	Oficina de la Asociación sede Bogotá, Cra. 57 No. 4 A - 08 Barrio Galán
DURACION:	Tres (3) meses a partir del perfeccionamiento del contrato, como periodo de adaptación y con posibilidad de extensión.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
HONORARIOS:	Cuatro millones seiscientos ochenta mil pesos mcte (\$4.680.000)
FORMA DE PAGO:	Pagos mensuales, contra entrega de productos y cumplimiento del plan de trabajo.
REQUIERE VIAJES	SI
<u>IMPORTANTE:</u> DOCUMENTACIÓN A SER ANEXADA A LA HOJA DE VIDA (EN UN SOLO ARCHIVO (PDF))	
Copia del RUT actualizado Copia del documento de identidad Copia de la libreta militar, si aplica Copia del diploma profesional. Copia de los diplomas de los estudios de posgrado. Copia de tarjeta profesional, si aplica. Certificaciones laborales. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación. Certificado de antecedentes de Contraloría General de la República. Certificado de antecedentes de Policía Nacional.	
Favor abstenerse de enviar su hoja de vida si no cumple completamente los criterios previamente enunciados.	